

Y para que sirva de **NOTIFICACION EN LEGAL FORMA al empresario D. AHMED ABDELKADER HAMMU**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones s se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Melilla, 17 de noviembre de 2017
La letrada de la Administración de Justicia